

Informe de Actividades Mayo 2020

Chiquimula 29 de mayo de 2020 ✓

Licda.

Hilda Maritza de la Asunción Méndez Sazo
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
Su Despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Mayo de 2020, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-442-2020-029 ✓
2. Nombre: Melvin Israel León Herrera ✓
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Chiquimula ✓
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar la conformación, funcionamiento y/o monitoreos de las Comisiones Municipales, Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• Apoyo en participación a reunión de Comisión de Seguridad Alimentaria y Nutricional –COMUSAN- del municipio de Chiquimula correspondiente al mes de Mayo donde se socializarán los avances de las inscripciones de familias que serán beneficiadas por PMA, ACH Y MAGA y que fechas se estarán realizando las entregas de cada programa.
2	b) Orientar la elaboración, monitoreo del cumplimiento de los objetivos y diagnóstico de situación del Plan Operativo anual de las COMUSAN o similar, para promover la inclusión de acciones en proyectos y programas de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el marco del POASAN, para su respectiva retroalimentación a la Delegación Departamental de la SESAN.	• Apoyo en el seguimiento de carnetización de 1950 familias en inseguridad alimentaria y familias de niños con desnutrición aguda que serán beneficiadas por PMA en el municipio de Chiquimula, esto como apoyo por la emergencia del COVID-19, a las cuales se les estará entregando dos transferencias monetarias de 75 dólares estadounidenses cada una haciendo un total de 150 por familia.
3	c) Apoyar el seguimiento a las actividades en el ámbito municipal y comunitario, a fin de monitorear el cumplimiento de objetivos de planes institucionales como el Plan Estratégico en Seguridad Alimentaria y Nutricional, Planes Coyunturales, entre otros.	• Apoyo a CLUB ROTARIO DE CHIQUIMULA en entrega de alimentos a 100 familias EN INSAN de la comunidad de Lagunetas y callejón de Petapilla, con el objetivo de minimizar la necesidad de alimento que están viviendo las familias de las comunidades por el estado de calamidad por la emergencia del COVID-19.
4	d) Apoyar a las COMUSAN o similar en los procesos de diseño, validación, aplicación de las estrategias, metodologías y la implementación de Diagnósticos Municipales y Comunitarios de la situación Alimentaria y Nutricional, que permitan contar con la información para elaborar los informes de Salas Situacionales, entre otros.	• Apoyo en la recolección de información de Sala Situacional Municipal en las 6 comunidades seleccionadas del municipio de Chiquimula con el fin de poder obtener información fresca, oportuna y precisa sobre las condiciones en que se encuentran las comunidades en el periodo de calamidad que estamos viviendo. Tomando en cuenta que estamos iniciando la temporada de invierno y por ende la época de siembra para las comunidades del municipio.

5	e) Apoyar las acciones relacionadas con la implementación de herramientas e instrumentos de monitoreo y evaluación del Sistema de Información Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional en el ámbito municipal y comunitario.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la realización de visita domiciliar MODA a los niños con DA reportados por el área de salud en el año 2020 que se encuentran en seguimiento en el municipio de Chiquimula, visitando sus hogares para velar por la salud y la recuperación de los menores verificando que se le estén suministrando los medicamentos necesarios para su recuperación nutricional.
6	f) Documentar, sistematizar e informar al Delegado Departamental, sobre las actividades, reportes e informes de avance y proyectos, informes de resultados u otros de información específica que le correspondan a nivel técnico y administrativo que sea requerido por el Delegado Departamental o autoridades superiores.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo en la realización de informes como medios de verificación de las distintas actividades que se realicen en el marco de la Seguridad Alimentaria y Nutricional en coordinación con las demás instituciones gubernamentales y no gubernamentales en el municipio de Chiquimula.
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, la Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	<ul style="list-style-type: none"> • Apoyo al municipio de San Juan Ermita en la inscripción de familias en INSAN que serán beneficiadas por el Programa Mundial de Alimentos (PMA), con un programa de emergencia que constará de dos transferencias monetarias por familia de 75 dólares cada una.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
 DPI 2971 22568 2002

f) 
Ing. René Martínez Farfán
 DIRECCIÓN DE FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

f) 
Lic. Mario Domingo Morales Mateo
 Subsecretario Técnico
 Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
 -SESAN-

